



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAJANO

Por resolución del Alcalde de fecha 20 de abril de 2021 se aprobó el proyecto técnico, que comprende la obra denominada "Mejora en edificio municipal destinado a centro para la tercera edad", redactado por el Sr. Arquitecto D. Javier Serrano Egido, con un presupuesto total de diez mil trescientos sesenta y tres euros con treinta y cuatro céntimos (10.363,34 €).

El proyecto queda expuesto al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Almajano, 20 de abril de 2020.– El Alcalde, José Ángel Recio Antón.

942

BOPSO-53-12052021